

Animales de servicio



Permitido

Animales de servicio

Un animal de servicio es un perro o un caballo enano que está adiestrado de forma individual para realizar una tarea o un servicio para una persona con una discapacidad.



No permitido

Mascotas y animales de asistencia, compañía y apoyo emocional

Un animal de servicio es un perro o un caballo enano que está adiestrado de forma individual para realizar una tarea o un servicio para una persona con una discapacidad.



Como empleado del establecimiento de venta de alimentos usted puede preguntarle al cliente lo siguiente:

- 1) "¿Necesita al animal por una discapacidad?"
- 2) "¿Qué tarea hace el animal?"

*Si un animal, incluso un animal de servicio, no está bajo el control del dueño o no está adiestrado para hacer sus necesidades donde corresponde, se puede pedir que ese animal salga del establecimiento. Sin embargo, el dueño del negocio debe proporcionarle a la persona que tenga una discapacidad sus servicios o productos.